



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

VD Vicerrectoría de
Docencia

2 de mayo de 2022
Circular VD-13-2022

Señoras/es:
Vicerrectoras/es
Decanas/os de Facultad
Directoras/es de Escuela
Directoras/es de Sedes Regionales

Asunto: Invitación Programa de Capacitación en Derecho de Consumo, MEIC.

Estimadas/os señoras/es:

Hemos recibido el oficio Externo-VD-2720-2022, mediante el cual el Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC) ofrece, gentilmente, la posibilidad de capacitar al personal docente, administrativo y estudiantes, que así lo requieran, sobre los derechos de los consumidores y las obligaciones de los comerciantes en el marco de lo dispuesto en la Ley N°7472, Ley de Promoción de la Competencia y Defensa Efectiva del Consumidor y su Reglamento el Decreto Ejecutivo N°37899-MEIC.

El MEIC está implementando una estrategia de educación general para la población, en este caso dirigido a las universidades, mediante la cual procura impulsar una mejor cultura de consumo en el país.

Para su información, les adjunto los documentos: DAC-DECVP-OF-0239-2022, Catálogo de Webinars Derecho de Consumo y los datos de los funcionarios que pueden contactar para lo que consideren pertinente Marisol Figueredo, mfigueredo@meic.go.cr y Sergio Solís, ssolis@meic.go.cr .

Agradezco hacer extensiva esta información al personal docente, administrativo y estudiantes.

Atentamente,





UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

VD Vicerrectoría de
Docencia

Circular VD-13-2022
Página 2

UCR Firmado
digitalmente

Dr. José Ángel Vargas Vargas
Vicerrector de Docencia

mbc

C. Marisol Figueredo, Ministerio de Economía Industria y Comercio (MEIC)
Sergio Solís, Ministerio de Economía Industria y Comercio (MEIC)

Adjunto: DAC-DECVP-OF-0239-2022 y Catálogo de Webinars Derecho de Consumo.